

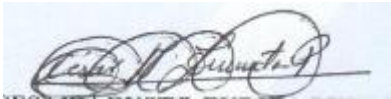
**LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA ZURITAN CIA. LTDA.**

<i>SOCIO</i>	<i>VALOR SUSCRITO Y PAGADO</i>	<i>PORCENTAJE %</i>	<i>FIRMA</i>
XIMANA ALEXANDRA ZURITA ANDRADE	8	2%	
CÉSAR AGUSTO ZURITA PUERTAS	392	98%	
TOTAL	400	100%	

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la sociedad.

Lo Certifico.-

Quito, Distrito Metropolitano 24 de abril del 2015



**CESAR ZURITA PUERTAS
SOCIO**



**XIMENA ALEXANDRA ZURITA ANDRADE
PRESIDENTA DE LA JUNTA**

SOCIA

ACTA N° O-001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA ZURITAN CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil quince, a las 10H00, en el domicilio de la compañía situado en la calle A y Calle 5 lote 20C, sector Marianas de Calderón, los socios de la compañía CONSTRUCTORA ZURITAN CIA. LTDA., señores CESAR AGUSTO ZURITA PUERTAS y XIMENA ALEXANDRA ZURITA ANDRADE, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, sin convocatoria previa por estar presente la totalidad del capital social conforme lo establece la Ley de Compañías.

Preside esta Junta la señorita Ximena Alexandra Zurita Andrade y actúa como secretaria ad-honorem la señora Marlene Andrade.

La Presidenta dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la Compañía, constatándose que han concurrido la totalidad del capital social, cuyos nombres y participaciones que representan constan en el siguiente listado.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE %
XIMENA ALEXANDRA ZURITA ANDRADE	8	2%
CÉSAR AGUSTO ZURITA PUERTAS	392	98%
TOTAL	400	100%

Inmediatamente la señorita Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los socios de orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General sobre las actividades del año 2014**
- 2.- Conocimiento y aprobación de balances y anexos cerrados al 31 de diciembre del 2014**
- 3.- Estrategias para mejorar el próximo año.**

Aprobado por unanimidad el orden del día se pasa a tratar todos y cada uno de los mismos de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Lectura y aprobación del informe de Gerente General sobre las actividades del año 2014. En este punto por secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, el mismo que luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta General resuelve por unanimidad aprobarlo en todas y cada una de sus partes.

2.- Conocimiento y aprobación de balances y anexos cerrados al 31 de diciembre del 2014. En este punto por secretaría se pone en consideración de la Junta General el Balance de Pérdidas y Ganancias y el Balance General, los mismos que son aprobados en todas sus partes sin observación.

3.- Según el informe de pérdidas y ganancias se indica que este año hemos tenido utilidad de \$ 13127.74.

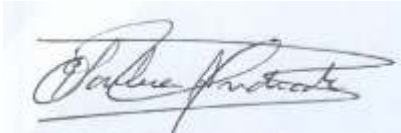
La Junta General, luego de varias deliberaciones acepta la moción por unanimidad.

Adicionalmente la Junta resuelve ratificar las actuaciones de la Presidenta y Secretaria de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, la señorita Presidenta dispone de un receso de quince minutos para la elaboración del Acta de la Presente Junta General Ordinaria y Universal de socios.

Reinstalada la sesión, por secretaría se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes y para constancia suscriben la presente acta de socios, presidenta y secretaria que certifica en la fecha y hora señalados.

Se declara concluida la sesión a las 11H30

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Marlene Andrade', written in a cursive style.

MARLENE ANDRADE
SECRETARIA –AD-HONOREM

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Ximena Alexandra Zurita Andrade', written in a cursive style.

XIMENA ALEXANDRA ZURITA ANDRADE
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA